

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y
SOCIOS DE LA EMPRESA SERDECOM C. LTDA.**

De conformidad con la Ley de Compañías y por expresas disposiciones estatutarias, legales y reglamentarias, y en mi calidad de representante legal de SERDECOM C. LDA., presento a continuación el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2014.

De conformidad con el mismo, la empresa SERDECOM C. LTDA., realizó actividades de compra y venta de insumos equipos de comunicación, presentando movimientos que se evidencian en los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al periodo,

Se dio cumplimiento a las declaraciones de impuestos y el pago de contribuciones a los correspondientes organismos fiscales y de control,

Por lo informado a ustedes, señores accionistas, queda registrado que se dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de accionistas y del Directorio. En el área laboral se continuó con los trabajadores que siempre estuvieron identificados con la empresa y con las actividades con las que realizamos atención a nuestros clientes.

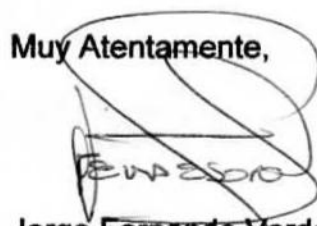
Para el siguiente periodo seguiremos con nuestra línea de servicios al público, procurando hacerlo con eficiencia.

Es todo cuanto tengo que informar.

Guayaquil, Marzo 02 del 2015

De ustedes,

Muy Atentamente,



Jorge Fernando Verdesoto Carcelén
GERENTE GENERAL